

Cumplimenta FGJEM órdenes de aprehensión por triple homicidio en un rancho de Almoloya de Juárez



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ingresaron al Penal estatal localizado en este municipio a dos sujetos identificados como José Antelmo ?N? de 18 años de edad y Roberto ?N?, de 22 años, quienes son investigados por su probable participación en el homicidio de tres personas al interior de un rancho en este municipio.

?Los hechos que se les imputan ocurrieron el pasado 20 de mayo, al interior de un inmueble en el Rancho El Progreso, ubicado en el camino viejo a Colinas del Sol, Cabecera Tercera Sección, en Almoloya de Juárez, donde fueron hallados los cuerpos de tres personas, dos de ellas mujeres y un hombre.

?De acuerdo con la investigación iniciada por este ilícito se pudo establecer que estos sujetos ingresaron al domicilio de las víctimas y las habrían golpeado y herido con un objeto punzocortante, ocasionándoles la muerte.

?Luego desactivaron las cámaras de seguridad de videograbación del inmueble, sustrajeron algunas pertenencias, así como un vehículo propiedad de las víctimas, marca Chevrolet, tipo Silverado, en el cual habrían huido.

?Posteriormente, estos sujetos fueron detenidos en acciones distintas realizadas por Policías de Investigación y de la Guardia Nacional (GN). Ambos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien se encargó de integrar la carpeta de investigación respectiva por este triple homicidio y posteriormente ejerció acción penal en su contra, al remitirlos ante un Juez, quien determinará su situación legal.

?Cabe mencionar que la indagatoria precisó que uno de estos sujetos conocía a las víctimas, ya que habían laborado con ellos.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.